



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No.142

(Octubre 16 de 2017)

Mal estado del Parque del Centenario preocupa al Concejo de Cartagena

Cartagena de Indias, D. T. y C.- Octubre 16 de 2017- A partir de la preocupación manifestada por el presidente del Concejo Distrital, Lewis Montero Polo, por el mal estado del Parque del Centenario, los concejales de la ciudad realizarán un debate para indagar sobre el mantenimiento a este espacio.

En los próximos días se presentará la proposición, mediante la cual se citará principalmente al Director del Instituto de Deportes y Recreación (IDER), ente administrador del parque, para que explique, entre otras cosas, el estado actual del parque, y las acciones que han realizado para su respectivo mantenimiento.

“Me preocupa enormemente el estado de uno de los parques más importantes de nuestra ciudad. Da mucha tristeza observar la aridez de la tierra, el estado de los árboles y demás plantas que se encuentran en el Parque del Centenario, pues al parecer nadie las riega. Realmente el parque parece estar abandonado, y no podemos permitir que se siga deteriorando”, aseguró Lewis Montero Polo.

Por su parte, el concejal liberal Javier Curi Osorio afirmó que en la ciudad no hay planes de mantenimiento de la infraestructura pública, lo cual influye en el deterioro de la misma. “Si el Parque del Centenario es un elefante blanco, entonces la ciudad posee elefantes blancos en manada. Los invito a visitar las Comisarías de Familia, las inspecciones de Policía, el CAI de Bazurto, el puente Romero Aguirre, y otros sitios, para que nos demos cuenta del mal estado en el que se encuentran. Es necesario comenzar a pensar en la elaboración de una política pública para el mantenimiento de la infraestructura pública”.

De igual forma, Duvinia Torres Cohen, concejal del partido de la U, hizo un llamado para que exista voluntad por parte de la administración Distrital, y mayor responsabilidad de las empresas privadas para mejorar el estado de este parque insignia de la ciudad. Propuso además que la Escuela Taller, que maneja programas de jardinería, pueda contribuir con el mantenimiento del parque.

Control a los establecimientos que hacen tatuajes y piercings

El concejal Rafael Meza Pérez presentó una proposición que consiste en citar al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), al Establecimiento Público Ambiental (EPA), y a la Cruz Roja, con el fin de conocer si existe un censo de los establecimientos de elaboración de tatuajes, piercings y barberías, las acciones de seguimiento para el buen funcionamiento de los mismos, si existe un sistema de vigilancia y control, un plan de manejo ambiental, entre otros cuestionamientos.

“Lo que queremos es que el DADIS regularice más esto, que realice una severa inspección y vigilancia porque nosotros somos respetuosos de



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

la libre personalidad de cada persona que con su cuerpo puede hacer lo que considere, pero que lo hagan con la debida higiene del caso. También nos preocupa que se ha reducido bastante el tema de la donación de sangre, tenemos entendido que aquellas personas que se hacen tatuajes, por recomendación médica no pueden ser donantes de sangre. Y todos estos hechos queremos que se aclaren aquí en una plenaria donde venga la Directora del DADIS para que nos traiga un infectólogo ese día y que nos diga cuáles son los posibles perjuicios, los males que le causarían este hecho de no hacer unos piercings y unos tatuajes con la debida higiene del caso”, indicó Meza Pérez.

Así mismo, el concejal citante aseguró que ha aumentado el número de personas infectadas con Hepatitis C, y que el contagio ha podido ser por medio de algunos instrumentos utilizados para hacer tatuajes si los procedimientos no se han realizado con las medidas sanitarias requeridas.

El cabildante David Caballero Rodríguez manifestó que en la ciudad existen tatuadores privados que hacen los trabajos a domicilio. Por tal motivo, adicionó a la proposición preguntarle al DADIS si ellos tienen control sobre estas personas.

Acuerdo sobre las funciones del Secretario de la Contraloría

A partir de la lectura de un documento (oficio No. 1707) presentado en la Corporación por el Juez cuarto Penal Municipal de Cartagena con función de garantías, mediante el cual se le informa al Concejo Distrital el proceso judicial que se está realizando con la Contralora Nubia Fontalvo Hernández, el concejal César Pión González instó a la plenaria a dar cumplimiento al Acuerdo 014 del 30 de diciembre de 2009.

El acuerdo mencionado, en el Artículo 7, numeral 5, asegura que el Secretario de la Contraloría debe suplir las ausencias temporales del Contralor. Por tal motivo, el Concejo Distrital enviará copia al juez con respecto a la solicitud que éste hace para aclarar cuál es el procedimiento que efectúa el concejo.

Prórroga para el debate del IDER

El Director del Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena (IDER), Amín Díaz, presentó una solicitud para que la Corporación le otorgara una prórroga de 15 días para entregar el cuestionario solicitado por los concejales, y por ende el aplazamiento del debate que estaba programado para el 19 de octubre.

Los honorables concejales decidieron que la prórroga será por un par de días y que la mesa directiva acordará con el Director del IDER la nueva fecha para el debate.
Sobre Transcribe

El concejal César Pión González recordó que hace unos meses se realizó un debate en contra de las firmas recaudadoras de Transcribe: la sociedad Datapront y Smarmatic. Y que ayer por las noticias se anunció que fueron llamados a imputación de cargos Armando Faria y Alberto Castro por fraude procesal, por intentar falsear la representación legal de Datapront.

“Eso es una labor del Concejo. El Concejo viene investigando, trabajando, luchando. Ahora, el problema no es que se impute o no se



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

impute. El problema que hay que analizar y hay que tenerlo en cuenta para el debate que se va a hacer en dos días, es la importancia de la estabilidad de esta sociedad con respecto a lo más importante que es la recaudación del transporte masivo de la ciudad”, comentó, Pión González.

Ojo a las construcciones

El concejal Wilson Toncel Ochoa instó a las Alcaldías Locales, a las Inspecciones de Policía, y a la oficina de Control Urbano a que apliquen las sanciones pertinentes una vez identifiquen el incumplimiento de alguna normativa de construcción, sin esperar que pasen varios años.

“Que la mirada no solo sea a las construcciones que no tienen licencia sino también a las construcciones que tienen licencia pero violan la misma licencia que le otorgan las curadurías urbanas”, añadió Tocel Ochoa.

La mesa directiva citó para sesionar el martes 17 de octubre a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.
Cel: 301-5494905